

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO III

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 100

El bachiller, José Guadalupe Salto dirige al obispo una solicitud pidiendo se le amplíen sus licencias

Ilustrísimo señor.— Yo el bachiller don José María Guadalupe Salto, clérigo presbítero, y domiciliario de este obispado, con el mayor rendimiento, y respecto, que puedo, y debo, ante vuestra señoría ilustrísima parezco, y digo, que siendo vuestra señoría ilustrísima mi superior, no puedo menos, que quejarme de la cruel, e injusta persecución de mis enemigos. Pues no contentos con haberme cautivado la primera vez, todavía me buscan, yo por tal de que no me persigan, no me he querido reunir con las tropas americanas, ni aun andar con mi hermano, y por eso más bien, ando huyendo, durmiendo en los montes, en las cuevas, en los campos, y quedándome muchas veces sin comer, o sin cenar, o sin desayunarme, y sin embargo de no juntarme con los que llaman insurgentes, me buscan, y persiguen los europeos, considerándome como abandonado de mis prelados, y con este género de vida, me inutilizo para el ministerio, y aun muchas veces no puedo rezar el oficio divino. Yo me había recogido unos días en las casas curales de Teremendo, donde antes administraba, cansado de andar de aquí para allá, y con el fin de rezar el rosario con el pueblo, y sabido esto por los europeos, van a cogerme, aunque no me hallaron, pero me robaron muchas cosillas de lo poco, que en la primera vez me dejaron, y querían quemar al templo, y las casas curales, y como no me hallaron dejaron orden en el pueblo, para que me prendan, y me entreguen, y que no me consientan en sus casas, lo que hacen por temor mis feligreses, habiendo sido por mi hartados de sana doctrina, y sacramentos con tanta franqueza en todo el tiempo, que allí estuve administrando, trastornándose así la caridad, y la religión por falta de administración, y así suplico humildemente a vuestra señoría ilustrísima que mire, y

hable por mí, para que no me incomoden. Porque si no, me veré obligado a meterme de soldado, para defenderme, y tener con que mantenerme.

Pero creo de la benignidad de vuestra señoría ilustrísima que me amparará, y me refrendará mis licencias de celebrar, confesar, y predicar, para socorrer espiritualmente a mi pueblo de Teremendo, que se halla sin doctrina, sin orden, sin misa, y sin confesión cerca de cinco meses. Por lo cual, estando yo ausente, han muerto cerca de veinte sin confesión.

Esta es la gracia, que pido, para gloria de Dios, y bien de mis próximos, y por no molestar a vuestra señoría ilustrísima no le escribo de otras cosas, que yo quisiera. Teremendo, y octubre 30 de 1811.— Beso sus pies de vuestra señoría ilustrísima *José María Guadalupe Salto*.

La edición del tomo III de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gisela Moncada González
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602